

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 2.936

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Viernes 5 de junio de 1903



DOÑA DOLORES ALLEGRE DE MONS

Falleció el 4 de junio a las cuatro de la tarde

EN EL PUEBLO DE MURIEDAS

R. I. P.

Su esposo don Juan Mons; hijos Dolores, Juan, Braulio, Valentina, Lorenzo, Patrocinio, José, Elvira, Roberto, Jesús y Benito; hija política Aurelia Fernández; hermano, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios y asistir al entierro, á las cuatro de la tarde de hoy, desde la finca de Villanova al cementerio de Muriedas, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Muriedas 5 de junio de 1903.



EL SEÑOR

Don Rafael Gutiérrez y Gutiérrez

HA FALLECIDO

el día 1.º del corriente

á los 45 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Teresa Mantilla y Fernández; sus hijos Antonio, Fernando, Joaquín y Rafael; hermanos don Joaquín, Venancio, María, Teresa y Concepción; padres políticos don Joaquín Mantilla y doña María Fernández; hermanos políticos Ignacio Gutiérrez, Irene Gutiérrez, Leoncio Mantilla, Angela, Amada, Julia, Felisa y Vicente; tíos y sobrinos,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes 8 del corriente en el parróquia de Bostronizo, á las diez de la mañana, favor por el que les quedaran agradecidos.
Bostronizo 4 de junio de 1903.

El peligro francés

El avance de los franceses por territorio marroquí para llegar á la orilla derecha del Muluya es un hecho que puede decirse que se realizará muy pronto.

El incidente del oasis de Figuig, provocado por el Gobernador general Mr. Journart, les servirá de base, y tomando como punto de partida el castigar la agresión de los moros llegarán, digan lo que quieran las notas diplomáticas, al fin de la anexión de aquel territorio y mañana, por lo menos, á ejercer una influencia decisiva en el antiguo imperio de Abd-el-Azís.

Inglaterra lo consiente; Italia espera la merced en Trípoli; Alemania es impotente para impedirlo; á las demás potencias poco ó nada les importa por quedar Marruecos muy lejos de su campo de acción, y sólo España, la más directamente interesada en cuanto allí se haga, queda aislada y preterida, pues aun cuando se le notifique previamente de las intenciones de la república, no es para recabar su autorización sino para cumplir con ella una fórmula de cortésa entre vecinos, entre pueblos de igual raza y, más claramente dicho, porque á Francia conviene tenernos contentos en previsión de futuras complicaciones, pues así no se verá en la precisión de guardar la frontera pirinática y contará con más bases de operaciones y puntos de refugio en el Mediterráneo.

El diputado por Argel Mr. Etienne no ha usado de eufemismos al exponer los deseos de su nación: «Queremos, dice, más que nunca mantener la integridad territorial de Marruecos, pero es necesario también demostrar nuestro propósito de ejercer una preponderancia absoluta sobre aquel imperio»; y estos deseos é intenciones y no otras, son los que se leen entre líneas en cuanto oficialmente se ha dicho acerca del incidente de Figuig.

Con esa preponderancia absoluta Francia, aunque respete en apariencia la integridad del territorio marroquí, será su verdadero dueño y las ventajas de nuestras plazas africanas quedarán totalmente anuladas, como lo fueron las francesas de Pondichey, Karakal Mahé y Yanaon y las portuguesas de Goa, Daman y Diu en la India, después que los ingleses se apoderaron de aquel vastísimo imperio; pero con la grandísima diferencia, en nuestro daño, de que nos veremos ahogados entre los potentes brazos de nuestros vecinos por el Norte y por el Sur, y el Mediterráneo Occidental será un lago francés y aun no se ha olvidado en España, á pesar de los años transcurridos, aquella tutela que Napoleón III quería ejercer en la Península, deseo que fue en parte, la causa ocasional de las derrotas que pusieron término en Sedán al regimen napoleónico.

Rasgos literarios

RISAS Y LÁGRIMAS

Llantos y risas brotan del pecho enamorado cual brotan las espumas del fervido Océano. La risa es levadura de gozos insensatos y del dolor sombrío es levadura el llanto. Tormentos formidables resiste el pecho humano, y cesan sus furoras y cesa el dolor, cuando se libra el desposorio de dos enamorados. Entonces risa y lágrimas, rofo inmaculado, se funden en la aurora de un sol de amor que es santo, y pueblan los querubes con himnos el espacio, mientras su curso siguen con majestad los astros.

Luis Via.

ACTUALIDADES

Las aguas

Ya se sabe: cuando en los periódicos queda un hueco libre, cuando pasan unos días sin que egobien, guardando turno, los asuntos que hay que tratar urgentemente, se imanta el repitir la eterna queja sobre las aguas, para satisfacer al vecindario que, con harta razón, nos la formula en todo momento, en toda ocasión, todos los días. Se ha hecho ya oránica la enfermedad; aquel mal grave que antes se padecía sólo en los estajos rigurosos, nos está ya carcomiendo la salud y la paciencia en todas las estaciones del año, siendo ya casi igual, que llueva ó nieve, ó que haya un sol de justicia que abrase los campos y agoste las mieses que abrase los cañes y manantiales de los montes. De todas maneras, en Santander se padece falta de agua constante en la mayor parte de las habitaciones altas, y aun en algunas de escasa altura: el invierno y el verano, las lluvias y las sequías, resultando iguales efectos para el servicio que se viene pagando pacientemente.

Ahora mismo escribimos estas quejas bajo la inspiración de dos señores vecinos, propietarios, que han venido á rogarnos insistamos de nuevo en la campaña començada hace tantos años; nos hablaron de proponer de manera práctica una asociación de resistencia de vecinos y propietarios con-

tra los sensibles perjuicios que se sufren por las faltas del abastecimiento y los prometimos que íríamos pensando en la cuestión para proponer la fórmula, mientras se comprueba si el Ayuntamiento se decide ó no por la casareada resolución.

Por lo pronto, de lo que hay que vivir prevenidos es del peligro de que la Compañía intente lograr que se haga obligatorio el uso del contador, á lo que tiene hace ya mucho con afán digno de mejor empleo. Los contratos son de caso libre; han sufrido ya muy repetidas disminuciones los diámetros de los grifos, perdiendo el suscriptor pacientemente cantidad de agua sin rebajarle en nada el suministro; llega el líquido con interrupciones lamentables y á veces en estado imponible y todavía había de intentarse hacer obligatorio el contador, que valdiera el contrato, hace más caro el servicio é impone forzosamente una nueva cuota por el arriendo del aparato, como los del gas y la luz eléctrica, constituyendo un nuevo negocio para la Empresa?

Lo que hay que hacer, créanos la Compañía abastecedora, es variar los diámetros de la red de distribución; si entra agua bastante en el Depósito de Pronillo, como asegura el Ingeniero del Municipio, que tiene obligación de saberlo y de decir verdad, no es posible que falte á la mayoría del vecindario el agua por los supuestos derro-

chos de unos pocos. Además, si siempre hay allí grandes cantidades de líquido, según los aforos, y en la población se nota siempre la falta de presión, señal de que la distribución es deficiente. Esto huelga decirlo, pues no se le oculta á ningún facultativo.

El mal está en que las tuberías del interior de la ciudad se calcularan, por ejemplo, para cada tres mil instalaciones, y el crecimiento de la población ha hecho ascender los suministros á seis ó siete mil, también por ejemplo; es decir, que se sirve doble ó más suscripciones de las calculadas y, aunque haya agua para todos, no hay para todos presión, por falta de suficiente capacidad de las tuberías de servicio general.

La producción del capital no se ha interrumpido; las utilidades de la Empresa no han dejado de repartirse satisfactoriamente para los accionistas; por qué no ha de acometerse la obra, aunque cueste mucho, y aunque interrumpa y comprometa los productos de algún tiempo, si tantas veces se interrumpió también el servicio que los vecinos pagaron?

Pienso en esto la Empresa, por moralidad primero y por su positiva conveniencia después, y, por el acaso, acelere, acelere el excelentísimo Ayuntamiento ese estudio de fórmulas y procedimientos que dice tiene en manos de facultativos en Derecho.

na, dos terribles criminales de diez años y once de edad, respectivamente.

Sería una lástima que se malograran esos dos genios en flor.

Porque parece que también ha decaído mucho en estos últimos tiempos el arte de Candelas.

Vamos, que le pasa lo que al arte del torero.

Que no hay notabilidades.

¡Atrás todos los inventos mortíferos empleados hasta ahora en las guerras!

Los macedonios van á emplear contra los turcos un arma de tan destructores efectos, que riñase ustedes de los máusers, de las ametralladoras y de los cañones de tiro rápido.

Van á disparar contra los turcos, botellas de paste butónico!

O lo que es lo mismo: que van á vaciar una gran cantidad de botellas que poseen, conteniendo microbios de esa epidemia, en las aguas y en los alimentos, para que estalle la peste y se extienda por toda Turquía.

Darán los turcos que los macedonios deben ser los mismísimos demonios.

Por cada uno se defiende como puedo cuando llega la ocasión.

¡Y no se ha inventado nada que ante él que contrarreste los efectos de la peste bubónica embotellada!

Ahora sí que va á desaparecer de la cultura Europa la media luna, como ha desaparecido ya de las plazas de toros.

En una palabra: ¡el desturcamientol!

Un periódico publica un grabado que representa el automóvil de Mr. Lorraine Barrow, estrellado contra un árbol, y escribe la siguiente explicación de la escena:

«Reconocimiento del cadáver del maquinista Mr. Lorraine Barrow, lanzado á cinco metros; tiene fracturas y lesiones muy graves.»

Vaya, pues celebrará que desaparezca la gravedad de las lesiones que tiene el cadáver, antes de que lo entierren.

Escriben de Calahorra

que unos cuantos forasteros

han intentado robar

la Catedral nada menos...

Por más que lo estoy pensando

no advino con qué objeto...

¡Sería con el propósito

de llevársela á su pueblo!

En Palacio

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—14'30.

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

El señor Silvela pronunció un discurso resumiendo los más salientes sucesos ocurridos durante la semana.

Respecto á la política interior, dio cuenta á don Alfonso de la marcha de los trabajos parlamentarios en ambas Cámaras, exponiendo la creencia de que el Congreso no quedará aún constituido en toda la semana próxima.

Se ocupó asimismo de las huelgas de La Unión, La Línea y la que amenaza declararse en Barcelona, añadiendo que el Gobierno ya había dado instrucciones á los respectivos Gobernadores civiles á fin de evitar que se produzcan conflictos y alteraciones de orden público.

Hablando de política exterior manifestó su opinión respecto á los sucesos de la frontera argelina y de que Francia se concretará á castigar á los autores de la agresión de que fue objeto el Gobernador de Argelia y sus acompañantes.

También habló de determinadas reformas que trata de realizar el Gobierno de Inglaterra.

Firma

Después del Consejo, el Rey firmó algunos decretos de Hacienda de relativo interés general.

RICARDO.

El abanderamiento de buques

Es este asunto, resucitado ahora por las peticiones de la Cámara de Comercio de Cartagena, que denegó la Dirección general de Aduanas, uno de los que parecen llamados á dar juego.

La Epoca, en su número de ayer, se hace eco del estado de opinión que existe acerca del mismo y que condena en estos tres puntos principales que desea la industria marítima: «reducción de los derechos, simplificación de los trámites y autorización á los consules para conceder siquiera el abanderamiento provisional.»

La simplificación de los trámites la cree posible: la reducción de derechos cree que el hecho de que se abanderen los buques en el extranjero y no ve inconveniente en el abanderamiento provisional, pues el hecho de que se hizo por la real orden de 22 de julio de 1865 y en el espíritu de esta disposición, aunque adaptándolas á las ne-

MUSEO COMICO

Expresamente para «El Cantábrico»
POR ROJAS



Automovilismo político

—A trescientas barbaridades por minuto y ni se estrellan ni hay quien los estrellé.

Pacotilla

Signe el lavado de actas en el Congreso, tarea muy difícil que exige tiempo, pues muchas de ellas con ganchos ó tenazas hay que cogérlas.

Los mismos lavaderos han declarado que aún para veinte días tienen trabajo, pues cada acta está que mete miedo de inmundiciadal.

No podrá, pues, la Cámara constituirse hasta los días últimos del mes que rige cuando se impongan con horribles calores las imperiosas.

Se irán los diputados á sus distritos hasta el mes de diciembre cuando haga frío. ¿Los españoles quieren europeizarse? ¿Qué prisa corre?

¡Nada, nada, tres meses á divertirse y otros dos de descanso la Higiene exige...! ¿Quién dijo patria? ¡A la mesa, mauristas! ¡Viva la paz!

La junta de la escuadra ha terminado ya el proyecto.

Siete acorazados, once cruceros, ocho buques escuela, destroyers, submarinos, remolcadores, torpederos, avisos, y hasta galeras acorazadas!

¡Qué sueño tan hermoso! Para otra nación no sería un sueño, sino una inmediata realidad, porque no se perdería tiempo en discusiones, ni en expedientes, ni en parsimonias.

Aquí... ya verán ustedes lo que pasa aquí con ese proyecto naval. Que cuando esté lista toda esa escuadra, si se construya, ya todas las naciones habrán sustituido los barcos de guerra por globos exterminadores.

Y se quedarán todos los españoles, que lo vean, como Sánchez Toca; con metro y medio de narices.

Se han lucido los médicos municipales que celebraron una Asamblea en Madrid para tratar del mejoramiento de la clase.

A la pregunta que un senador hizo acerca de este asunto, ha contestado Mañasser, digo, Mañera, que las pretensiones de los médicos podrán ser aceptadas por los Municipios con la autonomía administrativa que éstos disfrutarán, en virtud de la nueva ley municipal.

¿Que los Ayuntamientos accederán á las pretensiones de los médicos titulares? ¡Si todavía se les figura que cobran más de lo que merecen!

Y hay consejos, á quien no le parece bien que cuando un médico titular pasa á su lado, no le saluden quitándose el sombrero.

Lo que tiene gracia es que el señor Mañera cree que su proyecto de administración local vá á ser Ley.

¡Quién, hombre, quién! Fracasará, sí, señor, por menguado y baladí, aunque lo cante el autor con música de Chapí!

Cuentan los periódicos americanos que en el tren de Maysville un viajero pagó á uno de sus compañeros de viaje. Se le detuvo en la estación siguiente y en un automóvil se le condujo ante el tribunal de faltas.

—¡Me van ustedes á hacer perder el tren! —exclamó el detenido.

—No tenga usted cuidado—le contestaron—; en quince minutos que tiene el tren de parada, hay tiempo para todo.

En efecto; lo hubo para excolear el hecho; para que el Juez condenara al delincuente á pagar cinco dólares de multa y para que fuera conducido al tren, llegando á la estación un minuto antes de la salida.

Ya sé lo que llamarán, al leer eso, los encargados de administrar justicia en España, é sus colegas de los Estados Unidos: ¡jurristas! Sí, señor; y bien curris; no se debe tardar en la preparación y celebraci6n de un juicio de faltas, menos de quince días.

Eso es lo formal, lo substancial, lo legal, lo natural, lo tradicional, lo piramidal, lo angelical...

Y punto final.

Han sido detenidos como presuntos autores de un robo de varios objetos en Santago.

cesidades modernas dice que deben inspirarse las futuras resoluciones.

La cuestión de los abanderamientos interesa grandemente á Santander y conviene no perderle de vista, antes bien robustecer esa corriente de opinión á que aludimos, hasta ver si se consigue que el Estado preste protección á la marina mercante y ésta adquiera todo el desarrollo de que es susceptible para llegar á ser, como es indispensable para la prosperidad naval de la patria, plantel donde se forme la marina de guerra, donde aprendamos á dominar el mar, á perderle miedo y á sacar de él todo el partido de que es susceptible para el engrandecimiento de la nación.

Boda interrumpida

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 4—14'30.

Compuesta y sin novio

Para esta mañana estaba concertada la boda de un periodista perteneciente á la redacci6n del *Diario Universal* con una distinguida señorita.

Ya en el templo novios y convidados, llegado el momento en que el sacerdote preguntó al novio si quería por esposa á la señorita que le acompañaba, aquel contestó negativamente.

La estupefacción fue general entre los invitados todos, dando lugar al hecho á muchos y variados comentarios.

RICARDO.

De todas partes

Mercas comerciales.—Acaba de publicarse en los Estados Unidos, una nueva ley de marcas comerciales para las islas Filipinas.

Según ella, todos los propietarios de marcas que residen en Filipinas ó en los Estados Unidos, así como también los residentes en países que gozen de privilegios especiales, registrarán nuevamente sus marcas con arreglo á la nueva ley, que se verificará en lo referente á la imitación y falsificación, añadiendo sanción criminal para el falsificador á la acción civil que compete al propietario de la marca falsificada.

La parte verdaderamente inaceptable de esta nueva ley, es la que dispone que las personas residentes en Filipinas pueden registrar sus marcas para estas islas y para el extranjero, pero no para los Estados Unidos.

El maíz en la industria.—Recientemente se han dado nuevas aplicaciones, no sólo al grano del maíz, sino también á lo que se conoce con el nombre de *tanones*, ó sean las mazorcas desgranadas y aun al tallo ó *panajos*.

Una de ellas, la más importante quizá, es la de la fabricación de la pólvora sin humo, y ya en algunas naciones se han gastado millones de litros de maíz en la fabricación de dicho explosivo.

Entre otros varios artículos que de dichos productos se obtienen hasta hoy, se cuentan dos especies de glucosa, tres de azúcar, dos de almidón, tres de goma, dos de gluten, dextrina, pasta y una materia que puede servir de sustituto para la goma elástica, artículo que cada vez se aprecia más, por hallarse bastante escaso, y cuya sustitución dará lugar á una importantísima industria, pues que mezclada por partes iguales con la goma natural, conserva sus buenas cualidades y reduce su coste en más de 25 por 100.

Los productos anteriores se emplean con preferencia, en la preparación de jarabe para masa, cerveza, cuero, conservas, dulces y drogas, en la fabricación de papel cartón, aceites comestibles y lubricantes, pinturas y otras varias.

Los periódicos en alta mar.—La creación de los gigantes trasatlánticos ha hecho surgir una imperiosa necesidad á bordo: la de suministrar noticias al numeroso pasaje, cosa que si antes era imposible, hoy, mediante la telegrafía sin hilos, pueden recibirse á bordo diariamente.

La primera compañía en instalar impresoras á bordo de sus vapores ha sido la compañía Cunard, y en cada uno de ellos se tira diariamente un periódico titulado *Cunard Bulletin*, en cuya primera plana van las noticias recibidas á bordo por medio de la telegrafía sin hilos; en las restantes planas se publican noticias locales y otros trabajos con incidentes y detalles de la travesía durante las últimas 24 horas.

Hay una sección denominada *Avisos útiles* en la que se da cuenta de los entretenimientos que pueden adoptarse para hacer el viaje más ameno, y sucesos que pueden ocurrir, tales como provisión del tiempo, llegada á puerto, etc., etc., y otra denominada *Cuaderno de bitácora* en la que se comentan, explican y reproducen las notas y antecedentes de dicho cuaderno.

El Canal de Suez.—En los derechos de pasajes por los buques por el canal de Suez, se han reducido aquellos en 50 céntimos de peso, en tonelada.

Unido á esto, que el número de buques que han pasado el canal ha disminuido bastante, pues mientras que en el primer trimestre...

Informar al señor Gobernador en la instancia de don Emeterio Cuartas, referente a la venta de maderas, pertenecientes a la Hacienda pública...

Club Ojlista Santanderino. Por hoy viernes, a las seis de la tarde, se convoca a todos los socios...

Noticias

Registro Civil. Movimiento demográfico del día 4. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2...

Subastas. En los Juzgados de primera instancia se subastarán por la Administración de Propiedades el día 27 del actual un terreno en el pueblo de Miengo...

Novillada. Por las personas que ayer tuvieron ocasión de ver los toros de Taberneros, de Salamanca, que se lidiarán en la novillada...

Convocatoria. (A los maestros del partido de Santoña). Enterado del llamamiento que hace el Secretario de la Asociación en este partido...

Iglesia de San Francisco. La Dirección general de Administración local ha señalado el día 11 de julio, a las doce de la mañana, para la celebración de la tercera subasta de las obras de construcción de la nueva iglesia parroquial de San Francisco...

Reformas sociales. Gertrudis Díaz Hidalgo, viuda del jornalero Gabino Diez Monilla, que murió en el momento Balmuque el 26 de enero último, a consecuencia de haber caído sobre él un rollo que se hallaba colgando, se ha dirigido en una instancia al señor Gobernador civil como Presidente de la Junta provincial de Reformas sociales para que se obligue a los patronos a abonar la indemnización que con arreglo a la ley de accidentes del trabajo le corresponde...

Do Marina. Se anuncia por la Comandancia de Marina que por el patrón de vaporcito pesquero Emilio han sido hallados a unas tres millas del puerto de Comillas cinco tabloneros de 14 a 16 pies de largo y 12 pulgadas de ancho, y por el patrón de la lancha Isabel, en esta mar, un tablon de pino de 16 pies de largo y 12 pulgadas de ancho...

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria o por excesos se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Diez años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalia, marca de fábrica registrada en Europa y América...

Nueva plaza. Entre algunas personas de Castro Urdiales vuelve a agitarse la idea de construir en aquella villa una plaza de toros, para lo cual se ha pedido un proyecto que hace algunos años se hizo y que ahora se trata de estudiar nuevamente. La idea ha sido acogida con entusiasmo y no sería difícil que se llevase a la práctica...

Café Cantábri. Gran concierto por el célebre guitarrista señor Juez. El bañerío de Alceda. Sabemos que habiendo desaparecido las onas que motivaban el retraso de la venta del bañerío de Alceda...

Observaciones meteorológicas. (DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10). Alkura barométrica. A las ocho de la mañana, 767,4; a las doce, 767,6; a las dos de la tarde, 768,5...

Mareas para hoy. Pleamarea: A las 11,44 mañana. Bajamarea: A las 5,35 mañana y 6,7 tarde.

La Batalla, sastrería, Astarazanas 4. Para la próxima temporada se han recibido las más modernas novedades en sastrería y los últimos modelos en trajes para niños. El arquitecto Lavin Casallo ha trasladado su habitación y estudio a la calle de Castelar (nortochico), Hotel L. Teléfono número 413.

Restaurant EL CANTÁBRICO. DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ BERNAN CORTES (PLAZA NUEVA). Cocina francesa y española. Servicio a la carta. Comedores amplios e independientes. Plato del día: Salmon salso frito.

COMUNICADO. Señor director de EL CANTÁBRICO. En el periódico que usted tan dignamente dirige, correspondiente al día 4 del actual, aparece un artículo publicado por don Belisario Santocildes...

En el periódico que usted tan dignamente dirige, correspondiente al día 4 del actual, aparece un artículo publicado por don Belisario Santocildes...

Respecto a las felicitaciones que dice el articulista recibieron las tripulaciones de ambos buques al llegar a Rotterdam por ten original regata, cumplimos afirmar que, por lo que al Astillero se refiere, no se recibió ninguna, y si únicamente la visita de la gente dedicada a las faenas propias de carga y descarga.

Salustiano Castro. Bolsas. BARCELONA. DIA 4 DE JUNIO. Interior. 77 52. Exterior. Estampillado. Cambio de 90 75.

F. Romaguera. Representante en Santander, VALENTIN F. GARCERA.

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica de la madrugada). En el Senado. Ante la general expectation de la Cámara comienza su discurso el señor Montero Ríos, quien ofrece ser breve.

Se ocupa de las frases pronunciadas por los señores Silvela y Maura en la sesión del Congreso de 6 de noviembre, cuando decían: «El partido liberal y su presidente han muerto»...

Reconozco que le presta su cooperación una gran masa; pero no se ve con simpatía una concentración gubernamental de dos grupos con disparidad de criterio.

El Gobierno que formó el señor Silvela en 1898 mereció que se le aplaudiera, por componerlo conservadores prestigiosos, y a pesar de esto no respondió a los deseos del país.

El país lo quiere así, pues cansado de promesas, el país ha reñido con el talento, como queriéndonos demostrar que el talento está reñido con el sentido común de los políticos.

El país no quiere nuevas leyes; quiere que las leyes implantadas se cumplan por buenos funcionarios. Me inspira la conciencia; hablo con el corazón, quizá por última vez, dada mi avanzada edad; pero moriré tranquilo, dejando dicho cuanto siento.

Es preciso matar la anemia moral que destruye a gobernantes y gobernados. Basta de leyes. Vengan energías para hacer cumplir las implantadas. Soy liberal y democrata hasta lo último, pero mi democracia no llega hasta infringir las leyes ni permitir que los ciudadanos las infrinjan.

En las Universidades no se enseña ni se aprende; los Gobernadores se ocupan de los intereses de partido, abandonando los intereses de la provincia; la justicia no se cumple; al Juez, para cumplir su cometido tiene que recomendarle el diputado del distrito.

La sociedad se resigna a todo, menos a la anarquía brava o mansa. Alude a la frase del señor Maura de hacer la revolución desde arriba. Cree que el proyecto municipal será estéril y no deseará nada.

El Mensaje lo califica de anodino y la contestación al Mensaje cree que podría presentarla cualquier Gobierno. Llama la atención del Gobierno sobre la cuestión de las asociaciones religiosas, considerando este asunto como muy grave.

Me declaro—dice—demócrata venenido y católico intransigente. Oíó las pasiones políticas y el fanatismo religioso. Las Ordenes de San Vicente de Paul y de San Felipe Neri son las únicas que determina el Concordato en su artículo 29.

El artículo 35 dispone que se los sostenga. En el presupuesto no se consigna partida, pero sí se declara que las demás ordenes que se encontrasen en el mismo caso...

Respecto a la enseñanza, debe ser libre, pero regularizada y protegíndose principalmente la enseñanza de los menesterosos. Debe fiscalizarse los centros de enseñanza, para evitar que se enseñen ciencias profanas en vez de instruir.

Rechaza el socialismo, declarándose individualista. Dice que la protección al obrero debe llegar hasta elevarle a la clase media, purificando incluso el hogar, mejorándole los trabajos.

Termina diciendo que la política del partido liberal es tan democrática, que llega más allá, siendo monárquica, que la de los republicanos. De los demócratas separa a los republicanos una barrera infranqueable, que es la forma de Gobierno.

Defiende a los Catedráticos, a los Gobernadores y a los Alcaldes, considerando excesiva la pintura triste de la cuestión social que ha hecho el señor Montero Ríos.

Respecto a las órdenes religiosas dice que si viven en situación contemplativa o dedicadas a la oración, se las acusa de holgazanas e inútiles, y si se dedican a la enseñanza o a otros fines industriales se las persigue.

Termina diciendo que en la cuestión social debe legislarse conforme acudan los acontecimientos. Interviene el señor Silvela. Reconoce que el señor Montero Ríos es un convencido y que sus propósitos son buenos.

Analiza la obra del Gobierno. Niega que haya disensiones entre los conservadores. Elogia la obra electoral del señor Maura. Afirma que ha conservado el orden y que las desgracias ocurridas son inevitables.

Expone un amplio criterio en las cuestiones de enseñanza y social, declarándose liberal sin los radicalismos liberales. También se refiere a las órdenes religiosas se haga de acuerdo con la Iglesia y toda resolución se hará de acuerdo con la Santa Sede, oyendo sus objeciones y manteniendo los principios del poder civil, así como la concordia con la Iglesia.

Las palabras de su compañero relativas a la revolución desde arriba no se han interpretado bien. Si la nación en siglos pasados hubiera empleado sus fuerzas en la evolución, en lugar de emplearlas en luchas, otros seríamos.

Muéstrame conforme con el señor Montero Ríos en que nada prometo. Haré todo lo que pueda con vuestra ayuda. (Aplausos.) El señor Montero Ríos rectifica algunos puntos; pide que se le reserve la palabra; se suspende el debate, y se levanta la sesión.

Final del Congreso. Es desechado el voto particular al acta de Almadén y se aprueba el dictamen. Deséchense los votos particulares a las notas de Granada, interviniendo en el debate los señores conde de Romanones, Romero Robledo, Ortega, Domínguez, Ossa, conde de Albay y Maura, y se aprueba el dictamen, proclamándose al republicano señor Ortega.

Después de la Conferencia. Madrid 5—2'45. Dato en Valencia. Dicen de Valencia que a la llegada del señor Dato le esperaban las autoridades y un inmenso gentío que le aclamó.

El Mensaje.—La cuestión del trigo. Los prelados intervendrán en la discusión del Mensaje y expónrán su criterio en lo referente a las cuestiones religiosas. Los señores Silvela y Sampedro se ocuparon del resultado de la cuestión de la importación de los trigos.

El discurso de Montero Ríos. El señor López Domínguez ha declarado que está de acuerdo con el señor Montero Ríos en cuanto a la tendencia del discurso de éste, excepto en algunas discrepancias, que matizándolas servirán para estrechar el lazo de unión con los demócráticos.

El Heraldo aplaude el discurso del señor Montero; pero muestra su desacuerdo en lo referente a las Asociaciones religiosas, pues dice que es una censura para los hombres más importantes de la izquierda democrática, incluso para el señor Sagasta.

Los toros de Veragua resultaron buenos. Fuentes y Machaquito estuvieron superiores. Congreso agrícola. El Gobernador de Barcelona inaugurará el domingo el Congreso agrícola de Manresa.

Atentado a una Reina. Según comunican de Belgrado, la Reina Draga ha estado a punto de morir envenenada. Cuando ayer se la sirvió la comida y por vana sospecha que existía, se le echó la comida a un perro, que murió enseguida envenenado.

Colisión. De París dicen que ha ocurrido una colisión entre los católicos y los gendarmes, resultando algunos heridos. Reunión. Se ha reunido la Junta de Aranceles bajo la presidencia del señor Urzaiz, leyéndose telegramas favorables y contrarios a la admisión de los trigos extranjeros.

Las inundaciones. De Nueva York dicen que los temporales desarrollados en Iowa inundaron 75.000 acres de terreno, ocasionando pérdidas por valor de 750 millones. Los incendios son constantes en toda la extensión del Maine, peligrando algunas ciudades, especialmente la de Houlston.

En Portugal. De Oporto dicen que la huelga de tejedores sigue igual. Veinte mil huelguistas recorren la población, temiéndose un conflicto. RICARDO.

Se arriendan con 6 sin muebles, por año o temporada, dos casas en Hoznayo. Tienen agua, huerta y jardín. En esta administración informarán. Los hojaldreros de Reinoso de la comarca de Ramos, Becedo, 11, son de lo más exquisito.

Se desea socio capitalista manejando el mismo el capital. Informarán en esta Administración. Compañía Montañesa de Navegación Sociedad anónima. En uso de las facultades concedidas al Consejo de Administración por el párrafo 2.º del artículo 12 de los Estatutos...

Se vende o arrienda un magnífico sistema Otis 16-gilting, fuerza de dos y cuarto caballos, se vende. Informarán en esta Administración. Se vende la casa número 8 de la calle de Mendez Núñez, 22, 1.º derecha. Informes Mendez Núñez, 22, 1.º derecha.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camisas, sábanas y tapicería. VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA. Especialidad en Juegos de alcobas, comedores, salas, gabinetes, despacho, etc. Gran surtido en tapicería y cortinas de variedad de modelos. Ventas al contado y a plazos, sin fiador. Cuotas reducidas para el pagoso en plaza. Se traspasa en sitio céntrico y con buena clientela, un establecimiento de tejidos. Informarán en esta Administración. Se arrienda un piso amueblado, sitio céntrico. Darán razón en esta Administración. Tipografía de El Cantábrico.

Buen negocio. Fabricación de tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas. Cemento portland, clase extra, marca El marfil, la mejor que hoy se recibe en esta localidad. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Para pedidos dirigirse a la fábrica de molesos LA CANTÁBRICA, de GRACIA Y BARROS. PLAZA DE LA ESPERANZA, 8, Santander. Nota importantísima.—Por si lo han olvidado, advertimos nuevamente al público que esta casa NO PINTA LAS BALDOSAS.

Caballos de lujo extranjeros para su venta. Tendrá varios troncos domados y aclimatados en la Magdalena, Villa Elisa, con Pedro Mazariego. Vaporcito de pesca y para pasaje de todos tamaños y calados. Se construyen a precios económicos, con garantía de la fábrica constructora de Rotterdam, especial para estas construcciones. Admite encargos su representante en esta don Alfredo Casuso. Oficinas: Muelle, 25.

Sociedad Española de Cobres. En la reunión celebrada por la Junta general extraordinaria de esta Sociedad el día 28 de abril, se acordó pedir a los señores accionistas un dividendo pasivo de 50 por 100. El Consejo de Administración, en sesión celebrada el 3 del actual, ha acordado que el pago del citado dividendo pasivo de 50 por 100, ó sea 250 pesetas por acción, se haga efectivo en el domicilio social, Dalón, 2, Santander, desde esta fecha hasta el día 15 del corriente mes. Santander 4 de junio de 1903.—El presidente del Consejo de Administración, Luis de Torres y Quvedo.

Doctor Pozas. Siga su consulta en Astarazanas, 6, los domingos de diez a cuatro. Cooperativa Civico-Militar. NUEVA REBAJA DE PRECIOS. Se realizan el resto de las existencias con el 20 por 100 de rebaja sobre los precios anteriores. Daiz y Velarde, 15. Se admiten proposiciones para el traspaso ó venta del mobiliario. Nines casaderas, si queréis novio rico y guapo usad para el caballo el Petróleo Sansón.

PRACTICANTE DE FARMACIA. Se necesita uno. Para informes diríjase a don F. S. Sarachaga, Las Arenas (Bilbao). Se alquila la planta baja de la casa número 4, duplicado, de la calle de Magallanes. Para informes diríjase piso segundo, izquierda, de la misma casa. SE VENDE una imprenta bien surtida y en buen uso, una prensa de litografía del mayor tamaño y una perforadora a pedal, nueva. Informes en Bilbao, Hernani, núm. 8, imprenta.

La Electra Pasiega. Esta Sociedad, que hace meses consiguió vencer las dificultades propias de todas las de su clase para suministrar el fluido eléctrico con destino al alumbrado en esta capital, donde ha realizado multitud de instalaciones que funcionan con perfecta regularidad, pone en conocimiento del público que se encuentran sus redes en condiciones de suministrar luz en las calles de Méndez Núñez, Navas de Tolosa, Somorrostro, Puente, Ribera, Blanca, San Francisco, Plaza Vieja, Rupalacio, Astarazanas, Ruamayor, Ruameren, Cuesta del Hospital, Cuesta de Gardemia, Becedo, Correo, Alameda Primera, Rubio, Cervantes, Burgos y Vargas.

A fin de que los señores que deseen suscribirse puedan apreciar las condiciones del alumbrado, nos permitimos indicarles, por ser establecimientos públicos bien conocidos, los siguientes, en los que luce la luz de la Electra Pasiega. La Austria, fábrica de cervezas en Caño. Instalación del F. C. Cantábrico, señores Terán Hermano, señora Viuda de Ceballos, señor Ribalaya, Oficinas del periódico EL CANTÁBRICO, Le Comptoir, Salón Teatro del Circolo de Obreros, y otros. Las condiciones económicas y demás que desearan conocer los señores suscriptores les serán facilitadas en las oficinas de la Compañía, Daiz y Velarde, número 7, entresuelo, a donde deben dirigirse las solicitudes de suscripción. Oportunamente será anunciada la extensión de la red a otras calles de la ciudad a las que muy en breve llegará el fluido de la Compañía.

Caballos de silla. Se venden dos, uno de cinco y medio años y otro de tres años. Para informes diríjase a esta Administración. Motor a gas sistema Otis 16-gilting, fuerza de dos y cuarto caballos, se vende. Informarán en esta Administración. Se vende la casa número 8 de la calle de Mendez Núñez, 22, 1.º derecha. Informes Mendez Núñez, 22, 1.º derecha.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camisas, sábanas y tapicería. VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA. Especialidad en Juegos de alcobas, comedores, salas, gabinetes, despacho, etc. Gran surtido en tapicería y cortinas de variedad de modelos. Ventas al contado y a plazos, sin fiador. Cuotas reducidas para el pagoso en plaza. Se traspasa en sitio céntrico y con buena clientela, un establecimiento de tejidos. Informarán en esta Administración. Se arrienda un piso amueblado, sitio céntrico. Darán razón en esta Administración. Tipografía de El Cantábrico.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camisas, sábanas y tapicería. VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA. Especialidad en Juegos de alcobas, comedores, salas, gabinetes, despacho, etc. Gran surtido en tapicería y cortinas de variedad de modelos. Ventas al contado y a plazos, sin fiador. Cuotas reducidas para el pagoso en plaza. Se traspasa en sitio céntrico y con buena clientela, un establecimiento de tejidos. Informarán en esta Administración. Se arrienda un piso amueblado, sitio céntrico. Darán razón en esta Administración. Tipografía de El Cantábrico.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camisas, sábanas y tapicería. VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATA. Especialidad en Juegos de alcobas, comedores, salas, gabinetes, despacho, etc. Gran surtido en tapicería y cortinas de variedad de modelos. Ventas al contado y a plazos, sin fiador. Cuotas reducidas para el pagoso en plaza. Se traspasa en sitio céntrico y con buena clientela, un establecimiento de tejidos. Informarán en esta Administración. Se arrienda un piso amueblado, sitio céntrico. Darán razón en esta Administración. Tipografía de El Cantábrico.

Tipografía de El Cantábrico.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different subscription periods and advertisement types.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

Section containing public services information: CORREOS (mail routes), FERROCARRIL A BILBAO (train schedules), FERROCARRIL DEL NORTE (train schedules), FERROCARRIL CANTABRICO (train schedules), and ASTILLERO SANTANDER (ship schedules).

Compagnie Générale Transatlantique advertisement. Features the text 'VIAJES RAPIDOS DIRECTOS Habana y Veracruz' and 'LA NAVARRE' with a small illustration of a ship.

Arthur Koppel advertisement. Text: 'SE VENDE gran partida de madera chopo, nogal y castaño... Para comer bien y barato...'

FLORES Y PLANTAS advertisement. Text: 'para medicinas. vende Alix Ballé, horticultor...'

Liquidación advertisement. Text: 'Acordada por la junta general de la Cooperativa Civico Militar...'

Jardinero advertisement. Text: 'Se ofrece para casa particular. Informarán San José, 5, h.a. derecha...'

Advertisement for 'PILDORAS BLANCARD' with an illustration of a medicine bottle.

Un viaje al Transvaal advertisement. Text: 'durante la guerra por el doctor don Jaime Vera...'

Un viaje al Transvaal advertisement. Text: 'durante la guerra POR DON VICENTE VERA...'

IMPRESA DE EL CANTÁBRICO advertisement. Text: 'En esta casa se hace toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico...'

YOST, YOST, YOST! advertisement. Features an illustration of a typewriter and text: 'La mejor máquina de escribir... 21 medallas de oro...'

ANUARIO DEL COMERCIO advertisement. Text: 'INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN... ESPAÑA...'

Advertisement for 'Papel viejo, se vende por arrobas' with text: 'a 5 pesetas en esta Administración...'

PECTORAL DE ANACAHUITA advertisement. Features an illustration of a tree and text: 'A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta...'

Sociedad Española de Droguería General advertisement. Text: '(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA) PI ZA DE LAS ESCUELAS...'

Agencia Internacional de Anuncios advertisement. Text: 'Haasensteiny Vogler... Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA...'

LA ESTRELLA advertisement. Text: 'SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Domicilio social: Cartagena...'